



PERÚ

Ministerio  
de EducaciónDirección Regional  
de Educación  
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión  
Educativa Local N° 06Área de Supervisión y Gestión del Riesgo  
Gestión del Servicio Educativo  
de DesastresMejores  
peruanos  
Siempre

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres 2018-2027"

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

Vitarte,

20 MAR 2019

**OFICIO MULTIPLE N° 073 - 2019/DIR.UGEL06/J.ASGESE-GRD**

Señores (as)

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la jurisdicción de la UGEL 06  
Presente.-**ASUNTO :** Orientaciones sobre el uso del uniforme escolar y acciones de prevención frente a los altos índices de radiación solar.**REF.** : Memorándum Múltiple N°083-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-DIR  
Oficio Múltiple N° 04-2019-MINEDU/VMGI-DIGC  
R.M. N° 665-2018-MINEDU  
R.S.G. N° 368-2017-MINEDU

Me dirijo a usted para expresarle mi cordial saludo y en atención a los documentos de referencia el Ministerio de Educación a través de la Dirección General de la Calidad de la Gestión Escolar, brinda recomendaciones específicas en el marco de la RM N°665-2018-MINEDU sobre el uso del uniforme escolar y la RSG N°368-2017-MINEDU respecto acciones de prevención a la salud debido a los altos índices de radiación solar.

Al respecto, la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06 a través del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo (ASGESE), recomienda a los directivos de las instituciones educativas, realizar acciones de prevención en beneficio de la salud integral de los actores educativos, según detalle:

**Uso del Uniforme Escolar**

- ✓ No hay condicionamiento del uso del uniforme escolar
- ✓ Las niñas, niños y adolescentes pueden usar prendas distintas al uniforme escolar.

**Acciones de prevención a la salud debido a los altos índices de radiación solar**

- ✓ Exposición de los estudiantes a los rayos ultravioletas.
- ✓ Suspensión de la formación escolar en lugares sin cobertura.
- ✓ Realización de actividades pedagógicas y deportivas en lugares con cobertura.
- ✓ Promoción del uso de elementos en los actores educativos que brinden protección contra la radiación solar.

Es propicia la oportunidad para expresar los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,



MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACA  
DIRECTORA DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA  
LOCAL N° 06 – ATE - VITARTE

MMARB/DIR.UGEL06  
ZMVG/ASGESE  
EAFQE.GRD